

VISIÓN GENERAL

Bienvenidos al proceso de admisión de estudiantes con aptitudes y talentos avanzados (G&T, por sus siglas en inglés) para las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York. Este manual brinda información sobre el proceso de evaluación, requisitos, asignación escolar y sugerencias para la preparación de los exámenes para estudiantes G&T. Esperamos que este manual sea útil para usted y su familia.

A lo largo del año, le recomendamos que consulte el sitio web de admisiones para estudiantes G&T www.nyc.gov/schools/gt, con el fin de obtener información actualizada. Si tiene preguntas, comuníquese con la Oficina de Inscripción Estudiantil, llamando al 718-935-2009.

Programas G&T

El Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) de la ciudad de Nueva York ofrece programas G&T a los estudiantes con un puntaje en el 90^o percentil o superior en una combinación de dos exámenes diseñados para medir la capacidad intelectual y la preparación académica. En los programas para G&T, los estudiantes son agrupados en una clase con estudiantes similares a ellos y reciben una enseñanza apropiada en todas las áreas de contenido. La recomendación del DOE es que los maestros asignados a los programas G&T, diferencien la enseñanza, ofrezcan las oportunidades adecuadas de enriquecimiento educativo, compriman el plan de estudios o aceleren el contenido.

Requisitos

La evaluación está disponible para todos los estudiantes del prejardín de infantes al segundo grado (aquellos nacidos en el 2007, 2006, 2005 o 2004), que actualmente vivan en la ciudad de Nueva York.

Solicitud de evaluación

A fin que sus hijos tengan derecho a formar parte de un programa G&T en el año escolar 2012-2013, usted debe presentar un formulario de Solicitud de evaluación a más tardar el **viernes 28 de octubre de 2011**.

Ofrecimiento de programas G&T

Los programas G&T se ofrecen en varias escuelas en toda la Ciudad de Nueva York. Entre las páginas 9 y 11 de este manual se proporciona una lista de escuelas que ofrecen programas G&T para 2011-2012. Los estudiantes que obtengan un puntaje en el 90^o percentil o superior tienen derecho a la asignación escolar en programas G&T de distrito. Un programa de distrito solo admite a estudiantes que viven en determinados distritos. Los estudiantes con un puntaje en el 97^o percentil o superior tienen derecho a ser asignados a programas G&T de distrito y de la ciudad. Un programa de la Ciudad admite a estudiantes de cualquier distrito de la Ciudad de Nueva York.

FECHAS IMPORTANTES

Aviso: las escuelas estarán cerradas el 16 de enero por el Día de Martin Luther King Jr.

26 de septiembre de 2011	Las familias comienzan a presentar los formularios de solicitud de evaluación (RFT, por sus siglas en inglés).
28 de octubre de 2011	Fecha límite para presentar los formularios de solicitud de evaluación (RFT).
Del 26 de septiembre al 21 de octubre de 2011	Sesiones informativas comunales Para obtener fechas y lugares, por favor llame al 718-935-2009 o visite www.nyc.gov/schools/gt .
Del 3 de enero al 10 de febrero de 2012	Estudiantes de escuelas públicas actualmente cursando de jardín de infantes al 2.º grado Evaluaciones OLSAT/BSRA en sedes escolares
7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de enero; 4 y 5 de febrero de 2012	Estudiantes del DOE y estudiantes de escuelas privadas actualmente cursando prejardín de infantes Evaluaciones OLSAT/BSRA en determinadas sedes
Mediados de abril del 2012	Se comunican a los estudiantes que reúnen los requisitos los puntajes de los informes y solicitudes con las sedes G&T disponibles
20 de abril de 2012	Fecha límite de presentación de las solicitudes
Semana del 21 de mayo de 2012	Se dará a conocer a las familias el ofrecimiento de asignación de escuela.
Semana del 4 de junio de 2012	Fecha límite para que las familias acepten o rechacen la oferta de asignación de escuela.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

Si está interesado en que su hijo asista al programa G&T de las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York, debe completar un formulario de solicitud de evaluación (RFT, por sus siglas en inglés) y enviarlo de una de las siguientes dos maneras:

- **Por Internet:** el formulario de solicitud de evaluación por Internet tan solo toma unos pocos minutos para completarse y está disponible en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/applyonline>. Si lo hace por Internet, recibirá una notificación por correo electrónico después que su RFT haya sido presentado. **Por favor guarde o imprima el correo electrónico de confirmación en sus archivos.** Si no tiene acceso a una computadora en su casa y desea completar un RFT por Internet, puede visitar un local de la Biblioteca Pública de la Ciudad de Nueva York. Llame al 311 para encontrar una biblioteca en su área.
- **En persona:** si no le es posible presentar un RFT por Internet, debe completar el formulario de solicitud de evaluación adjunto. Las familias de escuelas públicas deben presentar el formulario a su escuela; las familias de estudiantes que asisten a escuelas privadas deben presentar el formulario a sus oficinas de inscripción locales (ver más abajo). **Por favor, soliciten acuso de recibo a su escuela o a la Oficina de Inscripción después de presentar el formulario.**

Los formularios RFT enviados por correo postal no serán aceptados.

Debe enviar solo un formulario RFT por niño.

Más abajo se indican los locales de la Oficina de Inscripción. Generalmente, las oficinas abren de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes.

Si tiene alguna pregunta sobre las oficinas de inscripción, por favor llame al 718-935-2009.

Municipio	Oficina de Inscripción
Bronx	1 Fordham Plaza, 7th Floor Bronx, NY 10458
	1230 Zerega Avenue Bronx, NY 10462
Brooklyn	1780 Ocean Avenue Brooklyn, NY 11230
	415 89th Street Brooklyn, NY 11209
	29 Fort Greene Place Brooklyn, NY 11217
	1665 St. Mark's Avenue Brooklyn, NY 11233

Municipio	Oficina de Inscripción
Manhattan	333 Seventh Avenue, 12th Floor New York, NY 10001
	388 West 125th Street, 7th Floor New York, NY 10027
Queens	28-11 Queens Plaza North Long Island City, NY 11101
	30-48 Linden Place Flushing, NY 11354
	90-27 Sutphin Boulevard Jamaica, NY 11435
Staten Island	715 Ocean Terrace, Building A Staten Island, NY 10301

Los estudiantes serán evaluados únicamente si se ha enviado un formulario RFT antes de la fecha límite, el 28 de octubre de 2011.

Asegúrese de guardar el acuso de recibo; si no recibimos su RFT, tendrá que ofrecer prueba de que fue enviado a tiempo para ser incluido en el proceso de evaluación.

Si actualmente no vive en la Ciudad de Nueva York, pero su familia se mudará después de la fecha límite de presentación del RFT, no puede completar una solicitud o evaluación antes de su residencia permanente en la Ciudad de Nueva York. Una vez que haya establecido su residencia permanente en la ciudad de Nueva York, por favor visite una Oficina de Inscripción para reunirse con un miembro del personal. Habrá una evaluación durante el verano para estudiantes nuevos a la Ciudad de Nueva York (aquellos que lleguen después de la fecha límite del RFT de otoño).

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN

Fechas de los exámenes	
Estudiantes de escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York actualmente cursando del jardín de infantes al 2.º grado	Del 3 de enero al 10 de febrero de 2012
<ul style="list-style-type: none">• Estudiantes del DOE actualmente cursando prejardín de infantes• Estudiantes de escuelas privadas que actualmente viven en la ciudad de Nueva York	Fines de semana: 7, 8, 14, 15, 21, 22, 28 y 29 de enero 4 y 5 de febrero de 2012

Aviso: las escuelas estarán cerradas el 16 de enero por el Día de Martin Luther King Jr.

Si su hijo actualmente está inscrito del jardín de infantes al 2.º grado en una escuela pública de la Ciudad de Nueva York, la escuela de su hijo le indicará la fecha exacta del examen. La evaluación se llevará a cabo durante la jornada escolar. Cada escuela primaria determinará el cronograma de exámenes específico que utilizarán, siguiendo las pautas antes mencionadas.

Si su hijo actualmente se encuentra en prejardín de infantes o no está inscrito en una escuela pública de la ciudad de Nueva York, el DOE le indicará la fecha y hora programadas para el examen. Si usted presenta un formulario RFT por Internet, recibirá una notificación por correo electrónico y por medio del servicio de correo postal de EE. UU. Si usted presenta un formulario RFT en persona, recibirá una notificación solo por medio del servicio de correo postal de EE. UU.

Aviso importante para las familias del prejardín de infantes: todas las evaluaciones de prejardín de infantes se han mudado hacia sedes centrales de fin de semana. A los padres que presenten una solicitud para que sus hijos de prejardín de infantes sean evaluados, se les ofrecerá la opción de elegir la fecha y lugar para la misma. Si por alguna razón no es posible elegir una fecha de fin de semana, por favor continúe completando la solicitud y comuníquese con la unidad de atención al público de la Oficina de Responsabilidad, llamando al 212-374-6646 o escribiendo a OAservicedesk@schools.nyc.gov.

Las evaluaciones: el DOE utilizará dos herramientas de evaluación que han sido utilizadas a nivel nacional en muchos distritos. El examen *Otis-Lennon School Ability Test* (OLSAT, por sus siglas en inglés) y el examen *Bracken School Readiness Assessment* (BSRA, por sus siglas en inglés) serán utilizados en combinación para dar una mirada detenida y equilibrada a las capacidades intelectuales de cada estudiante y para identificar a los estudiantes que se beneficiarán de participar en un programa G&T. Los exámenes son administrados por maestros certificados o licenciados por la Ciudad de Nueva York, capacitados por Pearson Assessments.

Al reverso de este manual puede encontrar información adicional sobre estos exámenes y preguntas de práctica.

Evaluaciones en otro idioma que no sea inglés: el material relacionado al programa de evaluación para G&T del DOE de la Ciudad de Nueva York estará disponible para estudiantes de prejardín de infantes y para todos los estudiantes del jardín de infantes al 2.º grado con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) que reciban servicios LEP obligatorios. Las evaluaciones en idioma alternativo están disponibles en árabe, bengalí, chino (cantonés y mandarín), francés, haitiano criollo, coreano, ruso, español y urdu.

Preparación para las evaluaciones: hay varias cosas que las familias pueden hacer para ayudar a sus hijos a prepararse para las evaluaciones G&T. Las familias deben asegurarse que sus hijos duerman lo suficiente y coman alimentos nutritivamente balanceados antes de rendir el OLSAT y el BSRA. También pueden ayudar a sus hijos a dar lo mejor de sí ayudando a tranquilizarlos respecto al examen. Debe alentarse a los estudiantes a hacer lo mejor que puedan, pero también se les debe recordar que no se espera que sepan las respuestas a todas las preguntas. El aliento por parte de las familias puede influir en forma positiva los puntajes de los exámenes de los estudiantes.

Antes de administrar el OLSAT verdadero, las familias deben revisar el material de práctica del mismo con sus hijos. Las familias también pueden revisar conceptos básicos que los estudiantes podrían encontrar en el BSRA. Las familias deben leer y revisar toda la información que reciban con respecto a los exámenes. Aunque se proporciona un examen de práctica OLSAT, este solo tiene el propósito de ser utilizado para familiarizar a los estudiantes más pequeños con la experiencia de los exámenes, algunos temas y la estructura de los exámenes. Recuerden que **no** se espera que los estudiantes pequeños (de 4 años de edad, nacidos en el 2007) marquen sus respuestas. La persona que administre el examen es la que registrará las mismas .

Si, a criterio de la persona que administra el examen, director o supervisor de la sede, un estudiante ha tenido acceso previo al examen, se le ha brindado o ha obtenido ayuda de otra persona durante el examen, el director o supervisor de la sede debe seguir el procedimiento disciplinario del Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE, por sus siglas en inglés) para estudiantes que hacen trampa e invalidar su examen. Los exámenes invalidados no podrán presentarse para ser calificados.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN (CONTINÚA)

Estudiantes del DOE y de escuelas privadas actualmente cursando prejardín de infantes: si su hijo se encuentra enfermo en la fecha del examen, por favor comuníquese con la unidad de atención al público de la Oficina de Responsabilidad, llamando al (212) 374-6646 el lunes siguiente al examen programado y estén listos para brindarle al operador su información de contacto y el nombre de la sede del examen donde su hijo tenía programado rendir el mismo. El coordinador de la sede del examen se comunicará con usted para coordinar una nueva fecha para rendir el mismo. El DOE pondrá su mejor esfuerzo para satisfacer sus necesidades.

Estudiantes de escuelas públicas: Si su hijo se encuentra enfermo en la fecha del examen, la escuela de su hijo reprogramará el examen para otra fecha dentro del plazo para la administración de los exámenes. Es importante observar que la nueva fecha será establecida a discreción de la escuela. Es posible que el estudiante que se ausente el día del examen, pueda ser evaluado el día que él/ella retome clases.

VISIÓN GENERAL DE LOS EXÁMENES OLSAT Y BSRA

El OLSAT está diseñado para medir las habilidades de razonamiento verbal, cuantitativo y figurativo que se relacionen más de cerca al desempeño académico. Incluye tareas como detectar similitudes y diferencias, recordar palabras y números, definir palabras, seguir indicaciones, clasificar, establecer secuencias, resolver problemas aritméticos y completar analogías, ya que han mostrado ser medidas válidas de la capacidad de un individuo para razonar lógicamente.

El examen OLSAT mide las capacidades cognitivas relacionadas con la determinación de la aptitud de un estudiante. Este examen evalúa las habilidades de pensamiento de los estudiantes (pensamiento abstracto y razonamiento) y proporciona una comprensión de las fortalezas y debilidades relativas de los estudiantes al desempeñar una variedad de ejercicios de razonamiento. Todas las preguntas son presentadas en un formato de elección múltiple.

El OLSAT – secciones verbales y no verbales: en el OLSAT, los estudiantes serán evaluados en cuatro grupos de contenido: comprensión verbal, razonamiento verbal, razonamiento ilustrado y razonamiento figurativo. Dos de estos grupos son verbales y dos son no verbales.

Los verbales (comprensión verbal, razonamiento verbal) evalúan las habilidades de lenguaje receptivo del estudiante (su capacidad para escuchar con atención, seguir indicaciones y comprender el vocabulario hablado por la persona que administra el examen). El razonamiento verbal en el OLSAT no corresponde a la capacidad de hablar.

Los no verbales (razonamiento ilustrado, razonamiento figurativo) evalúan el entendimiento visual, espacial y aritmético del estudiante.

Verbal	Comprensión verbal	Mide la capacidad para manipular o responder ante información escuchando el idioma, por ejemplo: seguir indicaciones
	Razonamiento verbal	Mide la capacidad para descubrir patrones o relaciones y para resolver problemas a través del uso del lenguaje como razonamiento auditivo y aritmético
No verbal	Razonamiento ilustrado	Evalúa la capacidad para razonar utilizando imágenes ilustradas como clasificación y analogías de dibujos, así como dibujos en series
	Razonamiento figurativo	Evalúa las habilidades de razonamiento independiente del lenguaje, por ejemplo: clasificación y analogías figurativas, matrices de patrones y figuras en series

El BSRA: el BSRA está diseñado para evaluar el conocimiento de los conceptos de un estudiante, así como las habilidades de lenguaje receptivo para la preparación escolar. El BSRA contiene los primeros seis sub-exámenes de la escala de evaluación *Bracken Basic Concept Scale* (BBCS, por sus siglas en inglés). Ya que existe gran correlación entre los puntajes totales en la BBCS (11 sub-exámenes) y el BSRA (6 sub-exámenes), el DOE administrará el BSRA más corto conjuntamente con el OLSAT.

VISIÓN GENERAL DE LOS EXÁMENES OLSAT Y BSRA (CONTINÚA)

El BSRA (continúa): hay seis sub-secciones definidas más abajo:

Colores	Mide el conocimiento y reconocimiento de los colores del estudiante
Letras	Mide el conocimiento de las letras mayúsculas y minúsculas del estudiante
Números/conteo	Mide el reconocimiento de números y muestras de uno y dos dígitos del estudiante, así como su capacidad para asignar un valor numérico a un grupo de objetos
Tamaños	Mide el conocimiento y reconocimiento de términos del estudiante, como alto, largo, corto, grande, pequeño y grueso
Comparaciones	Mide la capacidad del estudiante para juntar o diferenciar objetos en base a una o más características de los objetos
Formas	Mide la comprensión del estudiante de formas de una, dos y tres dimensiones

¿Qué estándares son utilizados por los editores del OLSAT y el BSRA?

Cada pregunta del examen para el OLSAT ha sido revisada rigurosamente por educadores, especialistas en medición y psicólogos para asegurar que sea de alta calidad y sin prejuicios contra ningún subgrupo, incluyendo categorías de género y etnia o raza. Las preguntas también han sido revisadas en cuanto a claridad, idoneidad de contenido, precisión de respuestas correctas, verosimilitud de opciones de respuesta e idoneidad de vocabulario.

Todos los puntos en el BSRA han sido analizados y evaluados estadísticamente con respecto a la dificultad, confiabilidad, conveniencia, prejuicios y efectividad a través de los grupos de diferentes edades y para cada sub-examen.

Ambos exámenes han probado ser evaluaciones confiables y válidas según estudios oficiales. La confiabilidad se refiere a la exactitud y precisión de los puntajes del examen. La validez se refiere a la medida en la que el examen mide lo que tiene como objetivo medir.

PROCESO DE APELACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL EXAMEN

Si desea denunciar un problema con la administración de algún examen, debe hacerlo por escrito dentro de las 48 horas de la administración del examen.

Los problemas deben denunciarse a la División Académica de Desempeño y Apoyo (DAPS, por sus siglas en inglés) mediante una carta o por correo electrónico a:

DAPS, G&T Test Administration
52 Chambers Street, Room 309
New York, NY 10007
OAServicedesk@schools.nyc.gov

Las preguntas adicionales con respecto a las evaluaciones pueden ser dirigidas a la unidad de atención al público de la Oficina de Responsabilidad, llamando al 212-374-6646.

PUNTAJE DEL EXAMEN

Los materiales del OLSAT y BSRA administrados por educadores capacitados, serán devueltos a Pearson Assessments para su revisión y calificación.

Cómo se calcula el puntaje: los puntajes del OLSAT y BSRA se combinarán para generar una clasificación percentil total. El puntaje del OLSAT tendrá una ponderación del 75% y el puntaje del BSRA tendrá una ponderación del 25% para generar una clasificación percentil total para G&T.

¿Qué es una clasificación percentil?

Una clasificación percentil muestra la ubicación relativa del estudiante en comparación con otros estudiantes de la misma edad. Un percentil no es igual a un porcentaje correcto. Las clasificaciones de percentil son útiles para mostrar la ubicación de los estudiantes dentro de un grupo, pero no deben ser utilizados para describir las diferencias entre los puntajes de dos o más estudiantes.

La clasificación de percentil es generada en base a la edad del estudiante; cada estudiante se compara con otros que estén dentro del parámetro de tres meses de diferencia de edad. Por lo tanto, todas las clasificaciones de percentil muestran la posición del estudiante en comparación con otros estudiantes de la misma edad, no grado.

Al recibir sus resultados: después que los exámenes hayan sido administrados y calificados, usted recibirá un informe con los puntajes tanto por correo electrónico como por correo postal de EE. UU., si es que presentó la solicitud por Internet o únicamente por correo postal de EE. UU. si presentó la solicitud en persona. Es muy importante que le proporcione al DOE la dirección completa y la información de contacto correctas.

Solo aquellos estudiantes que obtengan una puntuación en el 90.º percentil o superior recibirán una solicitud para los programas G&T.

Cambio de dirección: si su dirección cambia después de presentar el formulario de solicitud de evaluación, por favor actualice la información correspondiente a la dirección de su casa.

- Si su hijo actualmente está inscrito en una escuela pública de la Ciudad de Nueva York, asegúrese que su nueva dirección sea actualizada por la escuela de su hijo.
- Si su hijo actualmente **no** está inscrito en una escuela pública de la Ciudad de Nueva York y usted presentó un formulario RFT por Internet, puede actualizar su información por este mismo medio en cualquier momento.
- Si su hijo actualmente **no** está inscrito en una escuela pública de la Ciudad de Nueva York y usted presentó un formulario RFT en persona, por favor llame al (718) 935-2009 para actualizar su información en la base de datos.

REQUISITOS

Requisitos para acceder a los programas G&T de distrito

1. Su hijo debe obtener un puntaje en el 90.º percentil o superior.
2. Su hijo debe vivir en la Ciudad de Nueva York, tanto al momento de la presentación del formulario RFT como al momento de presentar la solicitud.

Aviso: los estudiantes que reúnen los requisitos para ingresar a programas de distrito en base a los criterios mencionados previamente, solo tienen derecho a la asignación escolar en un programa de los distritos donde viven, a menos que se den circunstancias especiales. El DOE intentará contar con por lo menos un programa G&T en cada distrito y puede abrir nuevas clases o programas para acomodar a los estudiantes según sea necesario. Sin embargo, en casos en los que la cantidad de postulantes con una vacante garantizada y la cantidad de programas disponibles no concuerden, el DOE ofrecerá a los postulantes de ese distrito una o más opciones de programas en distritos vecinos.

Requisitos para acceder a programas G&T de la ciudad

1. Su hijo debe obtener un puntaje en el 97.º percentil o superior.
2. Su hijo debe vivir en la Ciudad de Nueva York, tanto al momento de la presentación del formulario RFT como al momento de presentar la solicitud.

Los estudiantes que obtengan un puntaje en el 97.º percentil o superior reúnen los requisitos de ingreso tanto para programas de la ciudad **como** para los programas de sus distritos. Los programas de la ciudad para G&T reciben a estudiantes que reúnen los requisitos y que provienen de los cinco municipios. Sin embargo, no hay garantía que un

estudiante reciba un ofrecimiento de asignación escolar para un programa G&T de la ciudad. La cantidad de estudiantes que reúnen los requisitos excederá la cantidad de vacantes disponibles en estos programas.

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNACIÓN ESCOLAR

La asignación escolar se basa en la prioridad por hermanos, el puntaje del examen (clasificación percentil), preferencias familiares (elecciones de programas clasificados) y vacantes disponibles. Los estudiantes únicamente serán asignados a escuelas que hayan declarado tener vacantes disponibles.

Los estudiantes elegibles con hermanos que actualmente asistan a una escuela primaria serán asignados primero. Para calificar para obtener prioridad por hermanos en una escuela, los postulantes deben tener un hermano actualmente inscrito o preinscritos del jardín de infantes al 4.º grado en la escuela. Las escuelas deben verificar la prioridad por hermanos. El hermano debe continuar inscrito en un grado de educación primaria (de jardín de infantes a 5.º grado) en septiembre del 2012. Si el hermano es trasladado a otra escuela (por ejemplo, escuela intermedia) en septiembre del 2012, entonces no se otorgará la prioridad para hermanos.

Después de los hermanos que califican, los estudiantes con puntajes más altos serán asignados. Si hay más estudiantes dentro de un grupo con los mismos puntajes que vacantes disponibles, las vacantes serán asignadas por sorteo aleatorio.

Los hermanos mellizos o múltiples serán asignados juntos si reúnen los requisitos para el programa. El hermano con la puntuación más alta será asignado a través del proceso detallado más arriba.

Si su prioridad es que su hijo sea asignado a un programa G&T en la escuela a la que asiste su otro hijo, le recomendamos que incluya esta escuela como su primera opción. Si usted clasifica otro programa G&T como su primera opción por encima de la escuela de su hijo, el hermano podría ser asignado a otra escuela y no a la que asiste su otro hijo.

El hecho que un programa G&T se encuentre en la escuela actual o en la escuela zonal de su hijo, no le da a este último prioridad para obtener una asignación escolar. Los programas G&T de distrito prestan servicios a todos los estudiantes del distrito y todos los estudiantes que reúnen los requisitos son asignados utilizando los criterios estándar descritos previamente: prioridad para hermanos, puntaje del examen (clasificación percentil), preferencia familiar y disponibilidad de vacantes.

¿Se puede garantizar a los estudiantes los ofrecimientos de los programas G&T?

Los únicos postulantes que tienen garantizado un ofrecimiento para un programa G&T son los estudiantes que soliciten una vacante de jardín de infantes o primer grado que clasifiquen todas las opciones de distrito indicadas en sus solicitudes. Estos postulantes tienen garantizado un ofrecimiento para un programa G&T de distrito, aunque podrían recibir un ofrecimiento de un programa G&T de la ciudad si reúnen dichos requisitos y lo clasifican como una de sus preferencias.

No hay ofrecimiento garantizado para ningún programa G&T de la ciudad.

Obtención de puntajes en el 99.º percentil: los programas G&T más populares se ocupan con hermanos que tienen derechos a asistir a los mismos y estudiantes que obtienen un puntaje en el 99.º percentil *antes que* los demás estudiantes que obtengan puntajes en un 99.º percentil puedan ser asignados. Por lo tanto, las familias con estudiantes que obtengan un puntaje en el 99.º percentil que prefieran clasificar solo algunas escuelas en lugar de clasificar todos los programas disponibles para ellos, podrían no recibir ofrecimiento alguno.

Estadísticas del 2011 para estudiantes que obtuvieron puntajes en el 99.º percentil

Grado al que se solicita el ingreso	Estudiantes evaluados	Estudiantes con derecho a recibir una asignación escolar G&T	Estudiantes que obtuvieron puntajes en el 99.º percentil
Jardín de infantes	14,088	4,028	970
1	10,611	1,942	180
2	7,811	1,022	38
3	6,980	1,106	74

REQUISITOS Y ASIGNACIÓN ESCOLAR: PREGUNTAS FRECUENTES

¿Tengo que clasificar todos los programas para los que mi hijo tenga derecho a asistir?

No, no tiene que hacerlo. Usted debe indicar únicamente los programas a los que esté interesado que su hijo asista. Sin embargo, tenga presente que si su hijo ingresa al jardín de infantes o 1.º grado y quiere un ofrecimiento garantizado para un programa G&T, debe clasificar todas las opciones del distrito para las que su hijo tenga derecho a ingresar (según se indican en la solicitud).

Mi hijo tendrá 6 años de edad antes del 31 de diciembre de 2012. ¿Tendrá derecho a asistir a una clase de jardín de infantes del programa G&T?

La fecha de nacimiento de un estudiante determina la asignación de grado en las escuelas primarias públicas de la Ciudad de Nueva York. Si un estudiante cumple seis años de edad antes del 31 de diciembre de 2012 (nacido en el 2006), entonces debe asistir a la escuela y califica para ser asignado a primer grado en el programa G&T y no para una vacante G&T de jardín de infantes.

Si tengo dos hijos o más que califican y solicitan ingresar a programas G&T, ¿cómo indico que quisiera que ambos asistan a la misma escuela?

Debido a las vacantes limitadas del 1.º al 3.º grado, el DOE no puede garantizar que los estudiantes que tengan solo un hermano sean asignados juntos. Si prefiere que sus hijos asistan a la misma escuela, debe completar una solicitud por cada estudiante y clasificar las mismas escuelas en el mismo orden de prioridad en ambas solicitudes. Los padres que presenten una solicitud en papel, deben proporcionar la información actual del hermano en la sección "Hermanos" de la solicitud. Las solicitudes que los padres presenten por Internet para más de un estudiante serán vinculadas electrónicamente. Si a sus hijos se les ofrecen asignaciones escolares en distintos programas, puede solicitar que sean inscritos en la misma escuela, presentando una solicitud de excepción de asignación escolar (PER, por sus siglas en inglés) en su Oficina de Inscripción local (indicada en la página 2).

Dos o más de mis hijos son evaluados para el ingreso a un programa G&T, pero solo uno reúne los requisitos. Aún así me gustaría que ambos estén en la misma escuela. ¿Qué puedo hacer?

Puede presentar una PER para que el que no cumpla con los requisitos G&T, asista al programa de educación general en la misma escuela, siempre que hayan vacantes disponibles.

Mi hijo mayor asiste a un programa G&T. Me gustaría que mi hijo más pequeño esté en la misma escuela, pero no pudo reunir los requisitos. ¿Qué puedo hacer?

Si su hijo más pequeño no obtiene el rango de calificación para el programa G&T de su hermano mayor, usted puede presentar una PER para que ese hermano menor asista al programa de educación general ofrecido en la misma escuela de su hermano mayor, siempre que haya vacantes disponibles.

¿Qué ocurre si mi hijo no recibe un ofrecimiento para G&T o si yo rechazo un ofrecimiento recibido este año?

En muy pocos casos, algunos programas G&T pueden contar con pocas vacantes que se hacen disponibles debido a que no se cubren en la forma esperada. Estas vacantes se cubrirán a través de una ronda de ocupación que se llevará a cabo después de que se otorguen los ofrecimientos iniciales de asignación escolar. Los ofrecimientos de asignación escolar para la ronda de ocupación se otorgarán a los estudiantes que no hayan recibido un ofrecimiento o que hayan rechazado el ofrecimiento inicial. La asignación escolar se basará en los mismos criterios que las asignaciones escolares

iniciales (prioridad para hermanos, puntaje (clasificación percentil), preferencias familiares (elecciones de programa clasificados) y vacantes disponibles.

Si mi hijo ya se encuentra en un programa G&T de distrito, ¿debe ser evaluado nuevamente?

Los estudiantes que ya se encuentren inscritos en un programa G&T de distrito no tienen que ser evaluados nuevamente para continuar en su programa actual.

Sin embargo, los padres de estudiantes actualmente en programas G&T de distrito pueden completar un formulario de solicitud de evaluación (RFT) para que sus hijos sean evaluados nuevamente y sean considerados para una asignación escolar en un programa G&T de la ciudad. Si un padre solicita que su hijo en un programa G&T de distrito sea evaluado para uno de los programas G&T de la ciudad y se observa que este no reúne los requisitos para los programas G&T de la ciudad, el puntaje de la nueva evaluación no influirá sobre la condición del estudiante en su programa G&T actual de distrito y el estudiante podrá permanecer en el mismo.

¿Puede mi hijo transferirse de un programa G&T de distrito a otro?

Nosotros no transferimos estudiantes de un programa G&T de un distrito a otro. Sin embargo, en el caso que una familia se mude a otro distrito escolar y en el nuevo distrito donde se muden hay un programa G&T de distrito, consideraremos la posibilidad de realizar una transferencia siempre que haya una vacante disponible en el nuevo distrito de residencia. Las familias que procuren una transferencia por un cambio de dirección deben presentar una PER.

ESCUELAS CON CLASES PARA G&T 2011-2012

Si mi hijo reúne los requisitos, ¿qué programas G&T están disponibles?

Más adelante en el documento encontrará una lista de escuelas con programas G&T en el 2011-2012. La X indica que hay un programa G&T en la escuela para el grado mostrado para 2011-2012. Por favor, tenga en cuenta que no todas las escuelas con programas G&T de 2011-2012 contarán con un programa G&T el próximo año y algunas escuelas no incluidas podrían comenzar nuevas clases G&T en 2011-2012.

Todos los años, el DOE determina la cantidad de programas requeridos por distrito, en base a la cantidad de estudiantes que cumplen los requisitos de ingreso. En la solicitud para ingresar a los programas G&T se incluye una lista de programas disponibles para su hijo.

Municipio	Distrito	Código de la escuela (DBN)	Nombre de la escuela	Jardín de infantes	1.º	2.º	3.º ^{er}
M	1	01M110	P.S. 110 Florence Nightingale	X	X	X	X
M	1	01M539*	New Explorations into Science, Technology and Math School (NEST+M)*	X	X	X	X
M	2	02M011	P.S. 011 William T. Harris	X	X	X	X
M	2	02M033	P.S. 033 Chelsea Prep	X	X	X	X
M	2	02M077	P.S. 77 Lower Lab School	X	X	X	X
M	2	02M116	P.S. 116 Mary Lindley Murray				X
M	2	02M124	P.S. 124 Yung Wing	X	X	X	X
M	2	02M130	P.S. 130 Hernando De Soto	X	X	X	X
M	2	02M198	P.S. 198 Isador & Ida Straus	X	X		
M	2	02M217	P.S./I.S. 217 Roosevelt Island	X	X	X	
M	3	03M009	P.S. 009 Sarah Anderson		X	X	X
M	3	03M163	P.S. 163 Alfred E. Smith	X	X	X	X
M	3	03M165	P.S. 165 Robert E. Simon	X	X		
M	3	03M166	P.S. 166 The Richard Rodgers School of The Arts and Technology	X	X	X	X
M	3	03M334*	The Anderson School *	X	X	X	X
M	4	04M012*	TAG Young Scholars *	X	X	X	X
M	4	04M102	P.S. 102 Jacques Cartier	X			
M	5	05M129	P.S. 129 John H. Finley	X	X	X	X
M	6	06M098	P.S. 098 Shorac Kappock				X
M	6	06M153	P.S. 153 Adam Clayton Powell	X	X	X	X
X	8	08X182	P.S. 182	X	X	X	X
X	10	10X007	P.S. 007 Kingsbridge	X	X	X	X
X	10	10X024	P.S. 024 Spuyten Duyvil	X	X	X	X
X	11	11X121	P.S. 121 Throop	X	X	X	X
X	11	11X153	P.S. 153 Helen Keller	X	X	X	X
X	12	12X214	P.S. 214			X	X
K	13	13K003	P.S. 003 The Bedford Village	X		X	X
K	13	13K009	P.S. 009 Teunis G. Bergen	X	X	X	X
K	13	13K282	P.S. 282 Park Slope	X	X	X	X
K	14	14K132	P.S. 132 The Conselyea School	X	X	X	X
K	15	15K010	Magnet School of Math, Science and Design Technology		X	X	X
K	15	15K032	P.S. 032 Samuel Mills Sprole	X			
K	15	15K038	P.S. 038 The Pacific	X	X	X	X

*Denota la existencia actual de un programa para toda la ciudad.

Municipio	Distrito	Código de la escuela (DBN)	Nombre de la escuela	Jardín de infantes	1.º	2.º	3.º ^{er}
K	15	15K230	P.S. 230 Doris L. Cohen	X	X	X	X
K	16	16K040	P.S. 040 George W. Carver				X
K	17	17K138	P.S. 138 Brooklyn			X	X
K	17	17K161	P.S. 161 The Crown	X	X	X	X
K	17	17K189	P.S. 189 Lincoln Terrace				X
K	18	18K115	P.S. 115 Daniel Mucatel School	X	X	X	X
K	18	18K276	P.S. 276 Louis Marshall				X
K	19	19K159	P.S. 159 Isaac Pitkin				X
K	19	19K677	East New York School of Excellence	X	X	X	
K	20	20K102	P.S. 102 The Bayview	X	X	X	X
K	20	20K176	P.S. 176 Ovington	X	X	X	X
K	20	20K185	P.S. 185 Walter Kassenbrock				X
K	20	20K200	P.S. 200 Benson School	X	X	X	X
K	20	20K204	P.S. 204 Vince Lombardi	X	X	X	X
K	20	20K229	P.S. 229 Dyker	X	X	X	X
K	20	20K686*	The Brooklyn School of Inquiry *	X	X	X	X
K	20	20K748	Brooklyn School for Global Scholars	X	X	X	
K	21	21K095	P.S. 095 The Gravesend	X	X	X	X
K	21	21K099	P.S. 099 Isaac Asimov	X	X	X	X
K	21	21K188	P.S. 188 Michael E. Berdy				X
K	21	21K215	P.S. 215 Morris H. Weiss	X	X	X	X
K	22	22K052	P.S. 052 Sheepshead Bay	X	X	X	X
K	22	22K152	School of Science & Technology				X
K	22	22K193	P.S. 193 Gil Hodges	X	X	X	X
K	22	22K195	P.S. 195 Manhattan Beach	X	X	X	X
K	22	22K206	P.S. 206 Joseph F Lamb			X	X
K	22	22K207	P.S. 207 Elizabeth G. Leary		X	X	X
K	22	22K236	P.S. 236 Mill Basin	X	X	X	X
K	22	22K312	P.S. 312 Bergen Beach				X
K	22	22K315	P.S. K315	X	X	X	X
K	32	32K376	P.S. 376	X		X	X
Q	24	24Q016	P.S. Q016	X	X	X	X
Q	24	24Q153	P.S. 153 Maspeth Elementary		X	X	X
Q	24	24Q229	Emanuel Kaplan	X		X	
Q	24	24Q290	P.S. 290	X	X		
Q	25	25Q021	P.S. 021 Edward Hart	X	X	X	X
Q	25	25Q032	P.S. 032 State Street	X	X	X	X
Q	25	25Q079	P.S. 079 Francis Lewis		X	X	
Q	25	25Q165	P.S. 165 Edith K. Bergtraum	X	X	X	X
Q	25	25Q209	P.S. 209 Clearview Gardens	X	X	X	X
Q	26	26Q018	P.S. 018 Winchester	X	X		
Q	26	26Q115	P.S. 115 Glen Oaks	X	X	X	X
Q	26	26Q188	P.S. 188 Kingsbury	X	X	X	X
Q	26	26Q203	P.S. 203 Oakland Gardens	X	X	X	X

*Denota la existencia actual de un programa para toda la ciudad.

Municipio	Distrito	Código de la escuela (DBN)	Nombre de la escuela	Jardín de infantes	1.º	2.º	3.º ^{er}
Q	27	27Q108	P.S. 108 Captain Vincent G. Fowler	X	X	X	X
Q	27	27Q232	P.S. 232 Lindenwood	X	X	X	X
Q	28	28Q144	P.S. 144 Col Jeromus Remsen	X	X	X	X
Q	28	28Q174	P.S. 174 William Sidney Mount	X	X	X	X
Q	28	28Q220	P.S. 220 Edward Mandel	X	X	X	X
Q	29	29Q176	P.S. 176 Cambria Heights	X	X	X	X
Q	30	30Q085*	STEM* / P.S. 085 Judge Charles Vallone	X	X	X	X
Q	30	30Q122	P.S. 122 Mamie Fay	X	X	X	X
Q	30	30Q150	P.S. 150 Queens	X	X	X	X
Q	30	30Q166	P.S. 166 Henry Gradstein	X	X	X	
R	31	31R003	P.S. 003 The Margaret Gioiosa School	X	X	X	X
R	31	31R029	P.S. 029 Bardwell	X	X	X	X
R	31	31R036	P.S. 036 JC Drumgoole		X	X	
R	31	31R050	P.S. 050 Frank Hankinson	X	X	X	X
R	31	31R069	P.S. 069 Daniel D. Tompkins	X	X	X	X

*Denota la existencia actual de un programa para toda la ciudad.

Aviso: los programas G&T están sujetos a cambio

TRANSPORTE

La asignación a un programa G&T **no garantiza el servicio de transporte en autobús escolar**. El transporte para los programas G&T seguirá las mismas normas que el resto de programas de educación general. En especial si el programa al que asiste su hijo se encuentra en un distrito que no sea el distrito donde vive, el servicio de transporte escolar **no** estará disponible, pero el DOE proporcionará a su hijo una tarjeta MetroCard. Si el programa al que asiste su hijo se encuentra en el distrito donde vive su hijo, el DOE utilizará la tabla que figura a continuación para determinar si su hijo recibe servicio de transporte gratuito o no.

Grado	Distancia a pie desde la casa del estudiante hasta la escuela		
	Menos de ½ milla	½ milla o más, pero menos de una milla	1 milla o más
JARDÍN DE INFANTES - 2.º GRADO	Media tarifa de autobús de la Autoridad Metropolitana de Transporte (MTA)	Autobús amarillo o tarjeta MetroCard	Autobús amarillo o tarjeta MetroCard
3.º - 4.º GRADO	No se proporcionará servicio de transporte	Media tarifa de autobús de la MTA	

Si el grado de su hijo y la distancia hasta la escuela figuran dentro de una de las casillas de la tabla que precede para la categoría "Autobús amarillo o una tarjeta MetroCard", su hijo recibirá autobús amarillo si:

1. La escuela solicitó a la Oficina de Transporte Estudiantil (OPT) el servicio de autobús amarillo
2. El estudiante vive en el mismo distrito que la escuela
3. El DOE puede incluir al estudiante y a por lo menos otros 10 estudiantes más en una ruta de autobús que no exceda las 5 millas de distancia.

Los estudiantes calificados que no cumplan con estos criterios obtienen una tarjeta MetroCard. Esto significa que un estudiante de jardín de infantes que reúne los requisitos obtendrá una tarjeta MetroCard o si asiste a la escuela en otro distrito o si es la única persona en su escuela que vive lo suficientemente lejos de la misma y el DOE no puede crear una ruta de autobús para 11 personas en 5 millas.

Hay una excepción para el servicio de transporte. Los estudiantes que asistan a uno de los cinco programas G&T de la ciudad no tienen que vivir en el mismo distrito donde se encuentran sus escuelas para ser considerados como estudiantes que califican para recibir servicios de transporte; deben vivir en el mismo municipio. Todos los demás criterios necesarios para reunir los requisitos permanecen vigentes.

Para obtener información sobre las paradas de autobús actuales en escuelas específicas, por favor comuníquese con la escuela directamente.

Para obtener información adicional sobre los requisitos para obtener el servicio de transporte, por favor visite: <http://schools.nyc.gov/Offices/Transportation/ParentResources/GeneralEducationEligibility>.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

Visite el sitio web de G&T periódicamente para obtener información específica y fechas con respecto a los informes de puntajes de los estudiantes y las solicitudes al programa (www.nyc.gov/schools/gt).

También puede registrarse en nuestro listado de correos electrónicos de G&T en www.nyc.gov/schools/subscribe. Las actualizaciones periódicas serán enviadas a esta lista de correos.

Si tiene más preguntas sobre los programas para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados G&T, por favor llame al 718-935-2009.

Nuestras sesiones informativas comunales se realizarán a fines de septiembre y a principios de octubre. Para obtener las fechas y lugares específicos, por favor visite el sitio web o llame al número mencionado anteriormente.